Agencia de Innovación
Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Ushuaia, 27/10/2026, 16:43

SEC-AIF-23-2026

Referencia: E-100173-2026

AGENCIA DE INNOVACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA
DIRECCIÓN DE COMPRAS
Valeria Cisterna

Por medio de la presente, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Nº 1015 y Decreto Provincial Nº 674/11 Anexo I Artículo 34º - Punto 58, por la naturaleza de la contratación, se procede a evaluar la oferta presentada a orden nº 26. Se informa que lo cotizado por GUILLEN MARCELO ? C.U.I.T: 20328778514, por el precio unitario de $3.500.000 (PESOS TRES MILLONES QUINIENTOS), y por el término de TRES (3) meses, cumple con lo requerido y no resulta inconveniente para el Estado de Tierra del Fuego AeIAS, por lo que se recomienda adjudicar la totalidad de los renglón 1, por la por la suma total de $10.500.000 (PESOS DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL).

A su vez, se informa que la Oficina Provincial de Contrataciones realizó pronunciamiento a favor respecto a la razonabilidad del precio indicado por el oferente.

Sin otro particular, saludo atentamente

Julieta Zeballos
Secretaria de Economía del Conocimiento
Agencia de Innovación

CONSTANCIA DE FIRMAS DIGITALES

Generado: 28/10/2026, 11:17 a. m.
Total de firmas encontradas: 2

#	Firmante	Cargo	Fecha
1	Servidor GENProcesos	-	27/10/2026 16:50:46
	Emisor: Servidor GENProcesos		
2	JULIETA CINTIA ZEBALLOS	SECRETARIA	27/10/2026 16:50:46
	Emisor: Servidor GENProcesos		